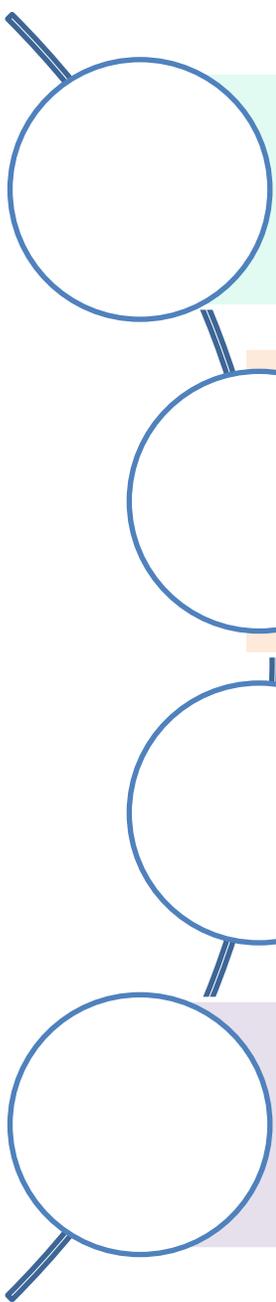


## TALLER DE FORMACIÓN: PASTORAL FAMILIAR: LUCES Y SOMBRAS; PROPÓSITO, AGENTES Y ACCIONES CONCRETAS.

*"La pastoral familiar no puede limitarse a una actitud meramente protectora, debe ser previsor, audaz y positiva. Ha de discernir con sabiduría evangélica los retos que los cambios culturales plantean a la familia. Ha de denunciar las violaciones contra la justicia y la dignidad de la familia (Documento de Santo Domingo, 222).*

### PASTORAL FAMILIAR Nos dice el Magisterio de la Iglesia...



**«El mensaje evangélico sobre la familia está hoy en el centro de una atención decisiva para la existencia cristiana y la nueva evangelización... Anunciar ese proyecto divino en su plenitud y autenticidad abre el camino a una verdadera promoción humana y cristiana» (San Juan Pablo II, 1992).**

**«La pastoral familiar no puede limitarse a una actitud meramente protectora, debe ser previsor, audaz y positiva. Ha de discernir con sabiduría evangélica los retos que los cambios culturales plantean a la familia. Ha de denunciar las violaciones contra la justicia y la dignidad de la familia. Ha de acompañar a las familias en los sectores más pobres, rurales y urbanos, promoviendo la solidaridad» (Documento de Santo Domingo, 222).**

**«Por eso, habéis hecho bien en tomar como punto prioritario de vuestro compromiso la atención a las familias, tanto a las que se están formando como a las ya formadas, que quizá atraviesan dificultades. La familia que, en el ámbito natural es la célula de la sociedad, en lo sobrenatural es escuela fundamental de formación cristiana...**

**Con razón el Concilio Vaticano II la presentó como 'iglesia doméstica', afirmando que en ella «los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciadores de la fe con su palabra y con su ejemplo, y han de favorecer la vocación personal de cada uno y, con cuidado especial, la vocación a la vida consagrada» (Lumen Gentium 11)» (SS Benedicto XVI, Discurso a los Obispos en visita a la República Checa, 2005).**

## LUCES Y SOMBRAS DE LA PASTORAL FAMILIAR

1. La pastoral familiar se ha desarrollado de una manera más activa durante los últimos 20 años. Todo este dinamismo ha contribuido a aumentar la sensibilidad respecto a la necesidad de la pastoral familiar. Difícilmente encontraremos hoy un obispo, un sacerdote o un seglar que no esté convencido de que hay que prestar mayor atención pastoral a la familia. La falta de imaginación, carecer de medios adecuados, la indecisión a última hora, no contar con los agentes precisos... pueden contribuir, sin embargo, a paralizar la acción evangelizadora. De todos modos, también han surgido iniciativas muy interesantes.

2. La pastoral familiar presta cada vez mayor atención al cambio social que afecta a las familias y trata de discernir lo verdaderamente importante de lo accesorio y puramente coyuntural. El deber de asumir la realidad se tiene normalmente en cuenta. No se trata de reproducir sin más la familia tradicional ni se dan por buenos sin más los nuevos modos de convivencia que hoy se quieren llamar familia.

3. La pastoral familiar debe ser evangelizadora: proponer cada día mejor la Buena Noticia de Jesús sobre la familia, evitando moralismos y legalismos: A veces —enseñaba San Juan Pablo II— puede ser necesario recordar a los agentes de pastoral que la atención pastoral a las familias no es cuestión de programas nuevos, sino que debe ser el resultado de una catequesis que conduzca a los matrimonios y a sus hijos a una fe más profunda, a una participación más generosa en los sacramentos —sobre todo en la Penitencia y en la Eucaristía— a una vida de oración más fervorosa y a un servicio permanente y generoso.

4. Sin embargo encontramos dificultades que deben superarse, entre las que se destacan:

(a) La pastoral familiar no ha adquirido ni la prioridad ni la centralidad que los Papas y los obispos han pedido para ella en los últimos años. En muchas diócesis y parroquias sigue siendo un lujo al alcance de las parroquias urbanas con posibilidades económicas y está ausente en parroquias rurales o en las de la periferia de las ciudades. Tampoco es todo lo audaz, creativa y positiva que debiera ser.

(b) Falta una evangelización integral de la familia.

Normalmente se desarrollan acciones aisladas y no articuladas, dirigidas a remediar situaciones límite o propias de una pastoral de urgencia que no tiene en cuenta la prevención y el acompañamiento permanente. No se conectan esfuerzos, ni se trabaja con visión de conjunto. A veces falta proponer objetivos concretos, operativos y evaluables, priorizar, coordinar... Es necesario un planeamiento nuevo de la pastoral familiar insertado en una pastoral general.

(c) Esta pastoral aún en muchas parroquias no es propiamente familiar, sino prematrimonial, queda reducida a la preparación al matrimonio. En algunas parroquias falta reconocer a los matrimonios como auténticos protagonistas de esta pastoral por razón del Sacramento del Matrimonio que han celebrado y que están viviendo. La familia ha de ser no sólo destinataria de la pastoral familiar, sino tiene que llegar a ser protagonista de la misma.

(d) Es necesario prestar mayor atención a las familias con problemas de todo tipo: aquí están las afectadas por la droga o el desempleo, separaciones, divorcios, situaciones canónicamente irregulares... hasta las afectadas por lo que llamamos violencia doméstica. En estos casos se ha de acentuar la presencia de la acogida, de solidaridad, de acompañamiento permanente de orientación y de ayuda eficaz.

(e) En cuanto a los agentes de pastoral familiar han crecido en número y, en general, ha mejorado su preparación específica a través de los diversos tipos de cursos impartidos. Pero aún así son insuficientes para el programa a desarrollar y que sobran los voluntarios y la falta de rigor en lo que se propone como verdadera preparación.

La presencia de los matrimonios y los laicos en general es fundamental porque son ellos los que mejor conocen, porque viven y experimentan en su propia carne, las realidades concretas de la vida familiar.

### **Reflexión:**

- ✚ ¿Qué luces y sombras identificamos en la Pastoral Familiar de nuestra diócesis y de nuestra Parroquia?
- ✚ ¿Cómo aprovechar las luces para lograr que las sombras no afecten el trabajo pastoral con las familias?

## PROPÓSITOS DE LA PASTORAL FAMILIAR

**La Pastoral Familiar es la acción de la Iglesia dirigida a las familias cristianas con el fin de apoyar su vocación y misión.** En el Magisterio se subraya que la familia es “Iglesia doméstica” (CCC 2204) y, como tal, tiene un carácter evangelizador y misionero. Los documentos pontificios precisan que la Pastoral Familiar busca que las familias vivan plenamente su vocación cristiana y lleven el Evangelio al mundo. Por ejemplo, *Familiaris Consortio* define el cuidado pastoral de la familia como el compromiso de toda la comunidad eclesial de ayudar a la pareja a “descubrir y vivir su nueva vocación y misión”. *Amoris Laetitia* afirma que la Pastoral Familiar debe hacer experimentar que “el Evangelio de la familia responde a las expectativas más profundas de la persona humana: a su dignidad y a la realización plena en la reciprocidad, en la comunión y en la fecundidad”. Las familias cristianas, por la gracia del Sacramento nupcial, son los principales sujetos de la pastoral familiar.

**Podemos resumir los propósitos de la esta pastoral, así:**

**1. Ayudar a las familias a vivir la fe y transmitirla a sus hijos, fomentando la oración, la práctica de la Palabra, la frecuencia de los Sacramentos y la participación en la Iglesia.**

**2. Proporcionar herramientas y recursos para la educación de los hijos, la resolución de conflictos, la planificación familiar y el crecimiento espiritual.**

**3. Defender los valores familiares, la dignidad humana y la protección de la vida desde la concepción hasta la muerte natural.**

**4. Brindar ayuda y acompañamiento a las familias que atraviesan situaciones difíciles, como el desempleo, la enfermedad o la pérdida de un ser querido.**

**5. Fomentar el respeto, la comunicación y la fidelidad en la relación matrimonial, ayudando a las parejas a vivir una vida matrimonial plena y feliz.**

## AGENTES DE LA PASTORAL FAMILIAR

El agente de pastoral ha de saber evaluar repetida y asiduamente toda su labor a la luz de la Palabra de Dios y principalmente del Evangelio. El agente de pastoral necesita alimentar continuamente su vida y su labor pastoral en la Eucaristía y en la oración personal.

Los agentes de pastoral son las personas e instituciones que participan en la Pastoral Familiar:

(a) **Obispo, Sacerdotes y Diáconos:** el obispo de cada diócesis es el primer responsable de la pastoral familiar; a él le corresponde promover que su diócesis sea una familia diocesana y provea los recursos (tiempo, formación, programas) para las familias. El obispo se apoya en los sacerdotes y diáconos; son los líderes de la comunidad pastoral y el punto de referencia espiritual para las familias. Les corresponde guiar al matrimonio y a la familia en la fe, acompañan a las familias y les brindan apoyo en las necesidades pastorales.

(b) **Religiosos:** pueden formar parte de equipos pastorales, brindando apoyo y acompañamiento a las familias en la catequesis de niños y jóvenes o en acompañamiento a familias vulnerables. Su testimonio de vida consagrada inspira a las familias.

(c) **Laicos:** son los miembros más comprometidos de la comunidad, que pueden participar en la pastoral familiar a través de grupos de oración, catequesis o acompañamiento a familias en situación de necesidad.

(d) **Matrimonios y padres:** pueden ser agentes de la pastoral familiar, compartiendo su experiencia y testimonio con otras familias. San Juan Pablo II insiste en el puesto singular de los esposos y las familias cristianas pues el sacramento del matrimonio les confiere una particular misión de apóstoles al enviarlos a este campo de la familia.

(e) **Profesionales:** terapeutas familiares, psicólogos, y otros profesionales católicos pueden colaborar con la pastoral familiar, brindando apoyo en áreas específicas a través de orientaciones, iluminación o consejo en los aspectos humano y espiritual.

### Reflexión:

- ✚ ¿En cuáles propósitos de la Pastoral Familiar y en qué forma podemos ayudar como FSJC, para vivir nuestra misión de ser misioneras de misericordia y profetas de esperanza para transformar desde dentro el entorno y prestar un servicio alegre y generoso a la iglesia y el mundo?
- ✚ El ideal de la línea de acción 2 es: "Manifiestan y ejercen su propia consagración del estado matrimonial en la actividad apostólica". ¿En qué forma, como agentes de la pastoral familiar, las FSJC podremos lograr este objetivo de la línea de acción 2?

## ACCIONES DE LA PASTORAL FAMILIAR

La Pastoral Familiar en las diferentes diócesis de Colombia, desempeña un papel crucial en la evangelización y el acompañamiento integral de las familias, adaptándose a las realidades sociales, culturales y espirituales del país. A continuación, se detallan acciones que se deben asumir, contextualizadas en el entorno colombiano:

<b>ACCIÓN 1. EVANGELIZACIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL...</b>	
<b>Preparación al matrimonio...</b>	es importante Implementar procesos formativos sólidos para novios, como los ofrecidos por el Servicio Arquidiocesano de Evangelización de la Familia (SAEF) en Bogotá, que incluyen acompañamiento antes y después del matrimonio
<b>Formación continua...</b>	Desarrollar programas de formación doctrinal, espiritual y humana para matrimonios y familias, capacitando a agentes de pastoral familiar parroquial. El documento <i>Familiaris Consortio</i> subraya la necesidad de cursos especializados de formación para sacerdotes y laicos que atienden a las familias. La exhortación <i>Amoris Laetitia</i> alienta la formación de agentes pastorales con apoyo de psicólogos, pedagogos y expertos de diversas áreas. El documento de Aparecida recomienda impulsar proyectos que promuevan familias evangelizadas y evangelizadoras.
<b>ACCIÓN 2. ACOMPAÑAMIENTO EN TODAS LAS ETAPAS Y SITUACIONES...</b>	
<b>Acompañamiento en crisis...</b>	brindar apoyo a familias en momentos de dificultad, incluyendo separación, violencia intrafamiliar o situaciones irregulares, siguiendo las orientaciones del magisterio de la Iglesia. Se sugieren visitas parroquiales a hogares, asesoría matrimonial, grupos de ayuda mutua de parejas, consejería familiar. Realizar un acompañamiento para que las familias puedan descubrir la mejor manera de superar las dificultades.
<b>Atención a migrantes y desplazados...</b>	Ofrecer asistencia a familias migrantes y desplazadas, como lo hace la Fundación de Atención al Migrante (FAMIG) en Bogotá, proporcionando alojamiento, alimentación y capacitación.
<b>ACCIÓN 3. PROMOCIÓN DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA...</b>	
<b>Defensa de la vida...</b>	Promover una cultura de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, y ofrecer educación en afectividad y sexualidad conforme a la doctrina de la Iglesia.
<b>Apoyo a familias vulnerables...</b>	Desarrollar programas de ayuda material, psicológica y espiritual para familias en situación de pobreza, migración o víctimas de violencia. Se sugiere la creación de centros y redes de atención familiar de forma que se tengan estructuras parroquiales o diocesanas dedicadas a la familia. Por ejemplo, Aparecida exhorta a impulsar centros parroquiales o diocesanos con una pastoral de atención integral a la familia especialmente a aquellas en situaciones difíciles.

<b>ACCIÓN 4. FOMENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD Y EL LIDERAZGO LAICAL...</b>	
<b>Formación de agentes de pastoral...</b>	capacitar laicos y matrimonios para que sean protagonistas activos en la pastoral familiar, como se promueve en la Arquidiócesis de Bogotá.
<b>Trabajo en comunión...</b>	coordinar acciones con otras pastorales (juvenil, educativa, social) para una evangelización integral de la familia.
<b>ACCIÓN 5. IMPULSO DE LA ESPIRITUALIDAD FAMILIAR...</b>	
<b>Oración en familia...</b>	fomentar la liturgia doméstica y la vivencia de la fe en el hogar, promoviendo retiros y encuentros espirituales familiares.
<b>Grupos de matrimonios...</b>	impulsar la creación de grupos de matrimonios en las parroquias para fortalecer la vida conyugal y familiar.
<b>ACCIÓN 6. INCIDENCIA SOCIAL Y CULTURAL...</b>	
<b>Presencia pública...</b>	Participar activamente en debates sobre políticas públicas relacionadas con la familia, educación y vida, defendiendo los valores cristianos. El documento de Aparecida indica explícitamente: “impulsar políticas y leyes a favor de la vida, del matrimonio y de la familia”.
<b>Diálogo con la sociedad...</b>	Establecer espacios de diálogo interreligioso y cultural para promover la comprensión y el respeto mutuo. Así mismo, se alienta a las familias a involucrarse en asociaciones sociales que defiendan su dignidad y favorezcan la convivencia familiar (educación de los hijos, trabajo, vivienda, protección social).
Estas acciones deben ser adaptadas a las realidades locales de cada diócesis y parroquia en Colombia y Ecuador, teniendo en cuenta las particularidades culturales, sociales y económicas de las comunidades. La Conferencia Episcopal de Colombia y las distintas arquidiócesis ofrecen recursos y programas específicos para apoyar estas iniciativas.	

### **Reflexión:**

- ✚ ¿Cuáles acciones urgentes es necesario asumir en la Pastoral Familiar que desarrollan las diócesis de Colombia? ¿de Ecuador para los grupos de Ecuador?  
¿O la diócesis a las que pertenecemos las FSJC?
- ✚ ¿Son suficientes estas acciones? ¿Cuáles otras consideran debieran priorizarse para lograr fortalecer la familia y el matrimonio católico?